

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0002231

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005472 del 17 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de enero del 2013, se declaró la disolución de la compañía **SERVICIOS NAVALES AGUARICO S.A (SERNAGU)**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la abogada Mercedes Angulo Hurtado, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Abogada Carla Beatriz Montero Martinez, para el cargo de Liquidador de la compañía **SERVICIOS NAVALES AGUARICO S.A (SERNAGU) "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

-8 JUL 2015

AB. LUTGI DE ANGÉLIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a - 8 Jill 2015

Ab. Carla Beatriz Montero Martinez

C.C. No. 070518419-0

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina) Teléfonos: (04) 3728500

www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 55020





NUMERO DE REPERTORIO:33.577 FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2015 HORA DE REPERTORIO:15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002231, dictada el 8 de julio del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía SERVICIOS NAVALES AGUARICO S.A. (SERNAGU) "EN LIQUIDACION", a favor de CARLA BEATRIZ MONTERO MARTINEZ, de fojas 27.641 a 27.643, Registro de Nombramientos número 8.624.

Guayaquil, 11 de julio de 2015

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIÁ DE COMPAÑÍAS DE GUAYADUIL

20 JUL 2015

RECIBIDO NANDY MORALES R. MANDY Hora: 16-00 Firma: -- Mandy